

# Reporte Institucional Agropecuario

**[RIA]**  
CONSULTORES  
ASUNTOS PÚBLICOS DEL AGRO

Año XVI

Nro.  
846



## SUMARIO

Semana del 10 al 16 de septiembre de 2018

### Normativa

Novedades en materia de inscripción de nuevos cultivares  
Senasa reglamentó el SISA

### Institucionales

Aumentan 20% el biodiesel y suben el gasoil  
El bioetanol, cada vez más barato en dólares  
Fuerte caída en la importación de glifosato técnico  
¿Rebote en las exportaciones de economías regionales?

### Legislativas

Reunión con Agroindustria en Diputados  
Suspenden reunión por ley de semillas  
Bicameral aprobó derogación del Fondo sojero  
Modificación ley de bosques cultivados  
Cierre de registro de exportación  
Piden analizar efectos nocivos de fitosanitario  
El Senasa expuso ante senadores  
Agricultura se reunirá con Coninagro



1

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
846

## NORMATIVA

### Instituto Nacional de Semillas

#### Novedades en materia de inscripción

Sintetizamos la normativa aparecida en los boletines oficiales de la última semana.

- 1.- Buck Semillas SA solicita la inscripción de los cultivares de trigo de nombre Buck Coliqueo y Buck Cambá, con el patrocinio del ingeniero agrónomo Lisardo González.
- 2.- En tanto, se ordenó la inscripción del cultivar de soja de nombre INTA MJ42 STS, a solicitud del instituto de Tecnología Agropecuaria.
- 3.- La cooperativa Santa Rosa solicita la inscripción del cultivar de soja de nombre RA 652, una variedad de GM VI con tecnología RR1.

Con esta última solicitud, la cooperativa acumula 4 en lo que va del año y se ubica segunda, detrás de Asociados Don Mario, que lidera la obtención en la Argentina con 22 nuevas solicitudes.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

#### Senasa reglamentó el SISA

Mediante el dictado de la resolución 586/2018, el servicio sanitario reglamentó el funcionamiento del Sistema de Información Simplificado Agrícola, a donde se migrarán todos los datos de los productores inscriptos en el RENSPA.

En el Art. 3 se establece que todos los sujetos alcanzados por el SISA cuyos productos sean objeto de control del Senasa, resulta responsables de la sanidad, inocuidad, higiene y calidad de dichos productos.

Cabe recordar que el RENSPA fue sustituido por la Resolución Conjunta 4248/2018 del ministerio de Agroindustria y la AFIP.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### Secretaría de Energía

#### Aumentan 20% el biodiesel y suben el gasoil

El gobierno nacional, por medio de la secretaría de Energía decidió darle un sustancial aumento al biodiesel para el corte interno, llevándolo de \$22095 por tonelada en agosto a \$26.509 en setiembre. Esto motivó que las petroleras utilizaran el argumento del incremento del 20% para incrementar el valor del gasoil al público.

Sin embargo, frente a la suba de la materia prima y del dólar, los ratios son desfavorables para esta industria de transformación.

Expresado en dólares, y con la cotización promedio de los primeros diez días de setiembre, la

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro. 846

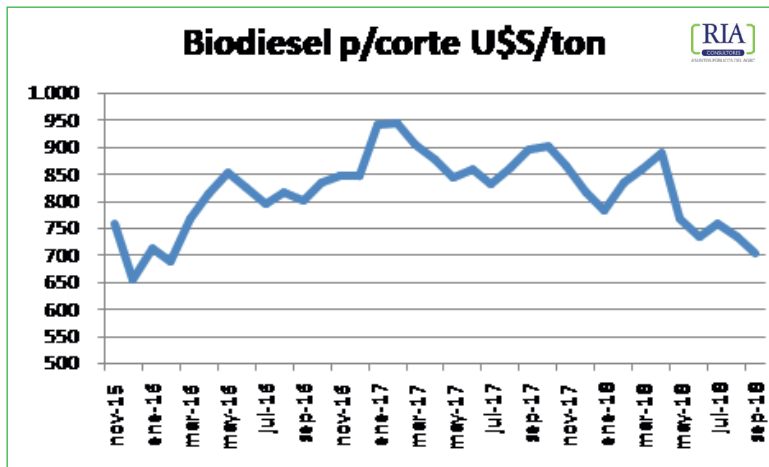
tonelada de biodiesel vale 702 dólares, el valor más bajo tras la devaluación de diciembre de 2015.

Respecto de setiembre de 2017, el biodiesel aumentó 72% mientras que la materia prima aumentó 83% y el dólar 119%.

La brecha entre el precio del biodiesel y su materia prima ronda el 51%, versus un diferencial promedio de 64% en 2017 y 57% en 2016. En el periodo enero a setiembre del corriente año este promedio se ubicó en 52%, el más bajo en la era Cambiemos.

**Comentario:** nuevamente, el aumento en el valor del biodiesel dio pie a que las petroleras justifiquen un incremento en el valor del gasoil, que esta vez se ubicó entre 2 y 2,5 por ciento.

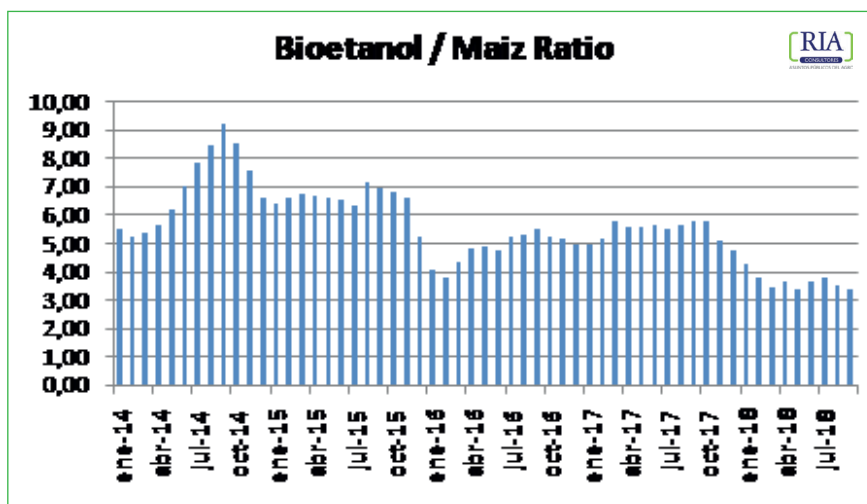
[VOLVER AL SUMARIO](#)



## El bioetanol, cada vez más barato en dólares

La cartera de Energía dio un incremento de 6% para el precio del bioetanol de maíz en el corriente mes de setiembre, lo cual lleva el valor a \$17,22 por litro. Sin embargo, este aumento no llega a compensar la suba del dólar, ni de las naftas ni de la materia prima, el maíz.

En lo que va del año, la relación entre el biocombustible y su materia prima se ubica por debajo de 4:1, la peor histórica, como se puede observar en el siguiente gráfico. En tanto, respecto del dólar, de mantenerse la cotización promedio en lo que va de setiembre, el bioetanol de maíz cuesta unos 45 centavos, el valor más bajo histórico de este biocombustible.



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
846

Asimismo, la relación con las naftas se ubica en un piso desde fines del año pasado. Desde RIA comparamos el precio del bioetanol de maíz con el precio de la nafta super a consumidor en CABA, bandera YPF. Actualmente la relación es 0,52, cuando el promedio de 2017 fue 0,67 y el de 2016 0,70.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Comercio exterior

### Fuerte caída en la importación de glifosato técnico

Las estadísticas del INDEC registran una abrupta merma en las importaciones del glifosato técnico para su formulación. En el periodo enero a julio del corriente año se importaron 11.846 toneladas versus 27.676 toneladas en el año pasado, lo cual significa una caída interanual del 57 por ciento.

Si bien para este periodo considerado (enero a julio) las compras venían descendiendo desde 2015, lo del corriente año marca una fuerte aceleración.

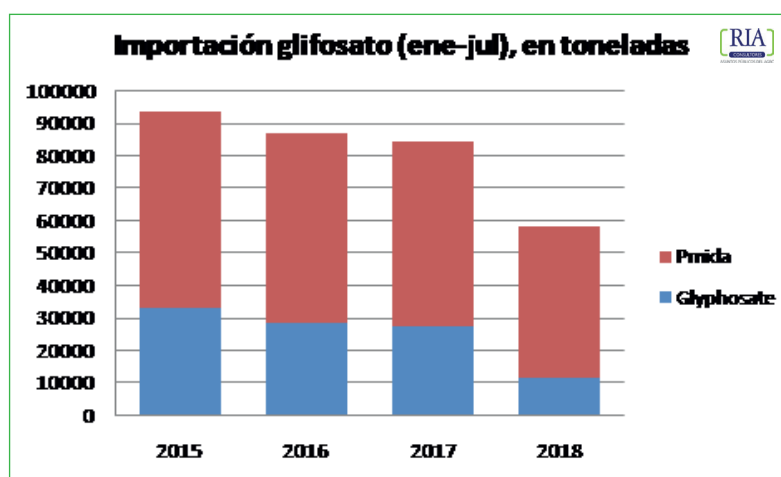
En el caso del precursor pmida, las importaciones también caen pero no con tan aceleradamente. En el corriente año se llevan importadas 46.528 toneladas, un 19% menos que el año pasado.

En el siguiente gráfico se puede apreciar cómo el conjunto de pmida y glifosato técnico desciende en sus importaciones año tras año, desde un volumen de más de 90.000 toneladas a las actuales menos de 60.000 toneladas.

Por otro lado, la importación de glifosato formulado se ha reducido a una mínima expresión en lo que va del año.

Respecto del por qué de la caída de las importaciones del glifosato técnico, las fuentes de RIA dieron un abanico de opiniones, a saber:

- La operación del glifosato por parte de los industriales carece de una rentabilidad atractiva y hay empresas que han decidido discontinuar su producción o reducirla significativamente.
- Hay una fuerte volatilidad en los precios de los fabricantes chinos que pueden descalzar al formulador local.
- Compañías que sintetizan y formulan están



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro. 846

integrando toda su oferta exclusivamente a partir de la síntesis y formulación con su propio grado técnico (ya no importan una parte).

- La aparición y extensión del problema de las malezas resistentes al glifosato ha hecho migrar a productores a otro tipo de tratamiento, liberando demanda de este herbicida.
- Común al resto de los fitosanitarios, pero con particular sensibilidad en el glifosato, hay un descalce entre las necesidades de financiamiento en el mercado interno y los plazos que manejan los exportadores chinos. Por otra parte las condiciones financieras en la plaza local dificultan la operatoria de crédito al canal de la distribución y productor.

En líneas generales las fuentes concuerdan con estos argumentos, aunque cada una le asigna más peso a una u a otras.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## ¿Rebote en las exportaciones de economías regionales?

Recientemente, el INDEC publicó el informe sobre complejos exportadores correspondiente al primer semestre del año.

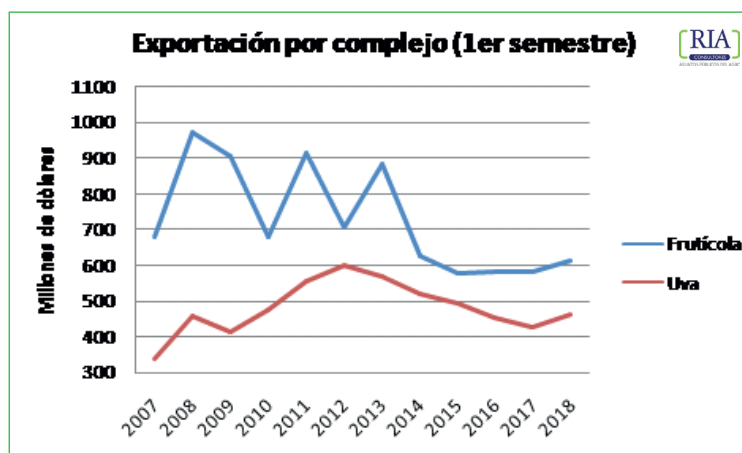
Considerando algunos cluster regionales como pueden ser el maní, el tabaco, frutas de pepita, cítricos dulces, limón, etc. se puede observar una leve mejoría respecto de 2017, como es el caso del tabaco, la uva y las peras y manzanas. En líneas generales la mayoría está mejor que en 2015, excepto la miel, que se encuentra estancada, la uva y los cítricos (excepto el limón).

Desde RIA tomamos dos complejos, el de las frutas y el de la uva, para evaluar la performance de los últimos tres años en función de una serie más larga de doce años. Así, observamos que el complejo de la uva logra su mejor performance exportadora en 2012 con 600 millones de dólares (al primer semestre), mientras que el complejo frutícola lo hace en 2008 con 972 millones de dólares.

Pero claramente a partir de 2012/13 empieza una tendencia descendente que se proyecta hasta el periodo 2015/17 inclusive.

Considerando que en este periodo (2016/17) se eliminaron derechos de exportación, hubo una fuerte devaluación e incluso se implementaron mayores reintegros de impuestos, la reacción de estas dos cadenas parece más bien magra. En el mejor de los casos se puede decir que se detuvo la caída.

Por el contrario, en el primer



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
846

semestre de este año se percibe una recuperación en el valor de las exportaciones, lo que alienta a creer que pueda haber comenzado un cambio de tendencia en las mismas.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## LEGISLATIVAS

### Reunión con Agroindustria en Diputados

El día martes de la semana de análisis, como lo había anticipado RIA, se llevó a cabo la reunión conjunta de las comisiones de Agricultura y Ganadería con la de Legislación del Trabajo presidida por el diputado pampeano Sergio Ziliotto (Justicialista) quienes invitaron al secretario de Agroindustria Santiago Hardie. A la misma reunión asistieron delegados de ATE que ya venían planteando la advertencia de despidos en Agroindustria en las semanas previas, despidos que se produjeron a fines de agosto. Hardie se refirió únicamente al Monotributo Social Agropecuario (MSA) pero a partir de las preguntas que encaró la oposición en la reunión amplió su agenda a los despidos. El funcionario justificó la decisión adoptada por las autoridades en reiteradas ocasiones ante la “falta de eficiencia” de las oficinas reacondicionadas en todo el país.

Lo que se solicitó desde la oposición, y también los trabajadores que tuvieron la palabra, fue la reincorporación de los empleados y los motivos que causaron su desplazamiento bajo la falta de un criterio claro en el modus operandi de las autoridades.

Hardie abundó en que era una decisión tomada, aunque mostró cierta posibilidad de volver a hablar sobre el tema de los despidos ante la intervención del diputado Ziliotto. El legislador informó que ese mismo día en que el Presidente se reunió con los gobernadores tras el encuentro, varios mandatarios provinciales solicitaron al ministro Rogelio Frigerio que se revean los despidos en las distintas provincias, y que el ministro se comprometió a dar una respuesta en los próximos días.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Suspenden reunión por ley de semillas

La comisión de Agricultura y Ganadería que preside Atilio Benedetti, decidió suspender la reunión por semillas programada para el día jueves 13 de la semana de análisis. En principio el motivo de la suspensión que se expuso fue por el pedido de sesión especial por parte del jefe del bloque del FPV para tratar unos 60 proyectos ese mismo día. Sin embargo, la reunión convocada no alcanzó el quórum (les faltaron 6 legisladores para alcanzarlo). Así las cosas, la primera reunión por la temática semillera se pasó para el martes 18 de setiembre -tal como estaba programado- y en el cronograma de presentaciones de entidades se extendió a los días 2, 6 y 16 de octubre próximos. Hasta la semana que pasó no se había cerrado la lista de oradores para exponer sobre las propuestas legislativas pendientes en el seno de la comisión para ser tratados por los diputados.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
846

## Bicameral aprobó derogación del Fondo sojero

En la semana de análisis y con 8 votos contra 7, Cambiemos logró aprobar el dictamen de mayoría sobre el DNU que deroga el Fondo Federal Solidario (FFS). En la votación estuvo ausente el diputado entrerriano Juan José Bahillo del interbloque Argentina Federal. En ese sentido el oficialismo aprobó el dictamen de mayoría y la oposición presentó un dictamen de minoría rechazando el DNU y manteniendo la vigencia del FFS.

Ahora desde Argentina Federal presentaron un pedido de sesión especial para el próximo miércoles para tratar el tema en el recinto, el pedido fue acompañado por el presidente del bloque del FPV, Agustín Rossi.

La idea de la oposición es que Cambiemos no tiene los votos para aprobar el dictamen de mayoría lo que forzaría a discutir alternativamente el dictamen de minoría. Nunca un DNU fue rechazado por el Congreso de la Nación hasta ahora. Habrá que ver si llega con el quórum el peronismo y si el Senado acompaña en la misma lógica el voto de Diputados. De ser así el PEN no tiene más alternativa que restituir la distribución de los recursos del FFS tal como lo venía haciendo hasta la salida del DNU. Lo que representaría unos 37.000 millones de pesos tanto por los aportes de 2018 como por los del año entrante.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Modificación ley de bosques cultivados

Con amplio consenso político el diputado Luis Pastori (UCR, Misiones) presentó un proyecto de ley (5550-D-2018) con el que modifica la norma sobre inversiones en bosques cultivados (25.080). La iniciativa obtuvo la firma de catorce legisladores de un amplio espectro político (desde el radicalismo, el PRO, el FPV, el massismo, entre otros) fue girada a las comisiones de Agricultura y a Presupuesto. El proyecto (consta de 27 artículos) plantea una prórroga a la ley 25.080 por el periodo de 10 años, realiza modificaciones sobre siete artículos a la 25.080 para mejorar el control de la ley. También plantea cambios para ajustar actividades beneficiadas como las de producción, transformación y consumo de cuencas forestales que favorezcan el desarrollo. Además, practican modificaciones sobre los beneficios a fin simplificarlos y de equipararlos a la nueva normativa vigente, entro otras cuestiones.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Cierre de registro de exportación

El diputado santafecino Luis Contigiani presentó un pedido de informes (5611-D-2018) al PEN con el que plantea los motivos por los cuales se abstuvo de cerrar el registro de DJVE. En concreto Contigiani plantea mediante el expediente girado a la comisión de Agricultura:

1. El motivo por el cual se abstuvo de cerrar el Registro de DJVE los días 30 y 31 de agosto pasados.
2. Informe cuántos días estuvo cerrado el Registro durante el mes de septiembre.
3. Informe el promedio de toneladas de granos declaradas mediante las DJVE durante los primeros 29 días del mes de agosto.

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
846

4. Informe el total de toneladas de granos declaradas en los días 30 y 31 de agosto.
5. Informe el promedio de toneladas de grano declarado durante los primeros 29 días de agosto por las siguientes exportadoras: Aceitera General Deheza S.A; Oleaginosa Moreno Hnos SA; Bunge Argentina SA; ADM Agro SRL; Cofco Internacional Argentina; Cargill SA; LDC Argentina SA; Asociación de Cooperativas Argentina y Amaggi Argentina SA.
6. Informe, discriminando por tipo de grano a exportar, el total declarado por dichas empresas los días 30 y 31 de agosto.
7. Informe a cuánto ascendería el monto de las retenciones que le corresponderían a estas exportaciones si estuvieran gravadas con las alícuotas vigentes al 31 de agosto y a cuánto con las que se aplicaron a partir del 1° de septiembre.
8. Informe si se le ha solicitado a las empresas mencionadas que acrediten el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 26.351 que exige acreditar la tenencia o adquisición previa de la mercadería a exportar antes de que se produzca el incremento de las alícuotas.
9. En caso de ser afirmativo informe cuál ha sido la respuesta de éstas exportadoras.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Piden analizar efectos nocivos de fitosanitario

El legislador radical Héctor Olivares (La Rioja) presentó una solicitud al PEN (5565-D-2018) en la que solicita se “arbitre las medidas necesarias a fin de analizar los efectos nocivos del uso del producto genérico fitosanitario denominado clorpirifos y, si correspondiere, determine la prohibición de su uso con la consecuente baja en el registro pertinente”. El proyecto fue girado a la comisión de Agricultura y Ganadería. El producto por el que se pide el análisis apunta a la Dow Chemical a la que el legislador menciona en sus fundamentos. Según el diputado entre 1995 y 2003 la compañía “fue multada” en los Estados Unidos “por ocultar casi 250 casos de intoxicación con clorpirifos”.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Cámara de Senadores

### El Senasa expuso ante senadores

El presidente del Senasa, Ricardo Negri, se hizo presente en la semana de análisis en la comisión de Agricultura que preside Alfredo De Ángeli para dar un panorama sanitario de la entidad, con foco en la cuestión de HLB. Más allá de la presentación técnica de Negri hubo preguntas de los legisladores a otras temáticas del Senasa como la reestructuración del organismo, despidos, sanidad en otras áreas de producción, etc.

La participación del Senasa en la comisión -según pudo saber RIA- fue a pedido del propio organismo sanitario en virtud del tratamiento de Presupuesto 2019 en los próximos días, por lo que es esperable que el organismo repita su presentación en la Cámara baja donde se dará la discusión de la ley.

Según Negri la reestructuración del organismo en cuanto a recursos humanos está encaminada,



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
846

aunque confió que desean tener un alto porcentaje de profesionales en la planta completa del organismo, en este sentido se habló de un 60% como piso para comenzar a profesionalizar el Senasa. El eje de la gestión para el funcionario pasa por los sectores de barreras, fronteras y sistemas sanitarios.

También mencionó la “lucha contra la corrupción” en las internas del organismo y la “dolorosa” reducción del personal que era necesaria y que quedó finalizada con las medidas adoptadas desde diciembre de 2017. En esta línea, ante preguntas de la oposición, Negri aclaró que hubo reconsideraciones de empleados desafectados que volvieron a reincorporarse al organismo.

La búsqueda de la reestructuración apunta a lograr desburocratizar al Senasa en materia de trámites, algo que todavía no está completado, pero avanza. Para dar una idea Negri confió que el día previo a la reunión en la Cámara alta, el martes 11 de septiembre, se había registrado 49,3% de los pedidos de traslado de animales directamente desde los productores por mecanismo electrónico, lo que libera a personal del Senasa en realizar ese tipo de tareas. Otro dato que compartió Negri en materia de desburocratización es la superposición normativa. Al momento de su ingreso al organismo sanitario había unas 3.600 normas de las que quedan 1.400 “pero la idea es llegar a 600” en el futuro.

Entre los senadores presentes a la reunión, además de De Ángeli, estuvieron Esteban Bullrich (PRO), Laura Rodríguez Machado (PRO), Humberto Schiavoni (PRO), Silvia Elías de Pérez (UCR), Julio Martínez (UCR), Pamela Verasay (UCR), Inés Blas (Justicialista), María Teresa González (Justicialista) y María de los Ángeles Sacnun (FPV).

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Agricultura se reunirá con Coninagro

El próximo martes 18 la comisión de Agricultura del Senado invitó a miembros de Coninagro, encabezados por su presidente Carlos Iannizzotto, a hacer una presentación ante legisladores nacionales. La idea es dar impulso a un proyecto de ley que la entidad cooperativista tiene en carpeta desde inicios del año sobre formas de estimular a las economías regionales.

La presentación de Coninagro ya se hizo a nivel de asesores de la comisión con el objeto de aclarar cuestiones técnicas. La idea es que algún legislador tome la iniciativa para presentar un proyecto de ley tras la presentación de las autoridades de la entidad.

[VOLVER AL SUMARIO](#)